

ACTA No. 001

El día 8 de Agosto de 2001, los abajo firmantes, identificados tal como aparece al pie de nuestras firmas, todos mayores de edad y vecinos de la ciudad de Bucaramanga, siendo las ocho de la noche (8:00 p.m.) suscribimos este documento donde costa el acuerdo de voluntades para la constitución de la CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PEREZ, tal como se registro el Acta de Constitución.

HUGO ALBERTO ALVARES RUEDA
C.C. 13.362.053 de Ocaña N/S

URSULA FERNANDA CASTELLANOS RONCANCIO
C.C. 27.559.002 de Bucaramanga

JUDITH MALDONADO MOJICA
C.C. 37.511.163 de Bucaramanga

YOVANA DEL PILAR ROMERO LEAL
C.C. 37.544.346 de Piedecuesta

VICTOR JULIO OVIEDO FAJARDO
C.C. 91.246.781 de Bucaramanga

Bucaramanga, Agosto 8 de 2001

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PEREZ
804.011.807-0

BUCARAMANGA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
Pag.



9555

Boff

ACTA DE CONSTITUCIÓN (No.002)

El día tres (13) de Agosto de Dos mil uno (2001), se reunieron en la Calle 37#15-25 oficina 401 de la ciudad de Bucaramanga (Santander), a las tres en punto (3:00 p.m.) de la tarde HUGO ALBERTO ALVAREZ RUEDA, identificado con C.C. 13.362.053 de Ocaña (N/S), JUDITH MALDONADO MOJICA, identificada con C.C # 37.511.163 de Bucaramanga, URSULA FERNANDA CASTELLANOS MORENO, identificada con C.C. 37.559.002 de Bucaramanga, YOVANA DEL PILAR ROMERO REAL, identificada con C.C. 37.544.346 de Piedecuesta, y VICTOR JULIO OVIEDO FAJARDO, identificado con C.C. # 91.264.781 de Bucaramanga, todos mayores y vecinos de esta ciudad, con el objetivo, de conformar un colectivo de abogados, con el siguiente orden del día.

1. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea.
2. Aprobación del orden del día.
3. Discusión de estatutos.
4. Elección de dignatarios de los órganos de dirección administración y control.

DESARROLLO.

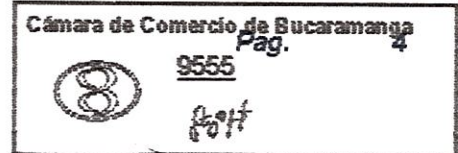
Por decisión unánime se nombro con presidente de la asamblea a HUGO ALBERTO ALVAREZ RUEDA y como secretaria a URSULA FERNANDA CASTELLANOS MORENO.

El presidente puso en discusión el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad

El señor secretario leyó una propuesta de los estatutos los cuales después de su discusión fueron aprobados.

Por unanimidad de conceptos la asamblea designo a los siguientes miembros dentro del Consejo Rector: HUGO ALBERTO ALVAREZ RUEDA, JUDITH MALDONADO MOJICA, URSULA FERNANDA CASTELLANOS MORENO y VICTOR JULIO OVIEDO FAJARDO. Por su parte fue escogida como Revisora Fiscal YOVANA DEL PILAR ROMERO LEAL.

Dentro de los asuntos tratados se acordó que el objeto de la Corporación COLECTIVO DE ABOGADOS "LUIS CARLOS PEREZ" será el de propender por la transformación social, contribuir a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos y de los pueblos, en los términos de los artículos 93, 95 numerales 3,4 y 5 214 numeral 2 de la Constitución humanos aunando esfuerzos con otras organizaciones nacionales e internacionales que tengan el mismo objeto.



Así mismo se definió que la CORPORACIÓN se denominara CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PEREZ, cuya naturaleza es la de una ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL (ONG), sin ánimo de lucro, con propósitos muy definidos sobre utilidad común, conformado por personas naturales y/o jurídicas.

Adicionalmente se realizó la designación del Presidente quien hará de Representante Legal HUGO ALBERTO ALVAREZ RUEDA. Se aprovecho la Asamblea, ya que una vez nombrando el Consejo Rector, se pueden distribuir los demás cargos internos Vicepresidente VICTOR JULIO OVIDO FAJARDO, secretaria URSULA FERNANDA CASTELLANOS MORENO, y Tesorera JUDITH MALDONADO MOJICA.

Quedando definida la consolidación de la corporación se encarga al Presidente y Secretaria para los trámites de inscripción, y se da por terminada la reunión siendo las siete y media de la noche (7:30 p.m.).

En constancia firman,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "H. Alvarez Rueda".

HUGO ALBERTO ALVAREZ RUEDA
Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to be "U. Castellanos Moreno".

URSULA FERNANDA CASTELLANOS MORENO
Secretaria